

LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA ANTE LOS ACTUALES DESAFÍOS TECNOLÓGICOS Y SOCIALES

JOSÉ M^a EZQUIAGA

Universidad Politécnica de Madrid

Quizás lo que mejor caracterice la condición contemporánea sea una transformación de las ciudades tan profunda como la experimentada en la fase de surgimiento de las sociedades industriales y, como corolario, la crisis de las ideas tradicionales de urbanidad, espacio público y paisaje.

GLOBALIDAD Y DESTERRITORIZACIÓN

Los cambios en las formas de producción, organización del consumo y movilidad de capitales, personas y bienes, están afectando de manera profunda al carácter de las ciudades. Lo global y lo local se encuentran conectados de manera inimaginable en las sociedades tradicionales. El salto en las tecnologías de comunicación y la estrecha interrelación de los mercados genera que acontecimientos en centros de decisión lejanos afecten rutinariamente a las vidas de millones de personas. Más precisamente, las modernas telecomunicaciones, en especial Internet, han roto vínculos tradicionales entre el tiempo y el espacio. Las ideas de «comunidad virtual» o «ciberespacio» ponen de manifiesto la creciente existencia de esferas de relación y vínculos personales o profesionales no referidos a lugares determinados.

La representación de la ciudad tradicional se construía sobre la idea de límite, bien fuera éste la demarcación física del recinto urbano –materializado en puertas, murallas o bulevares– o bien la escisión más ideal entre el universo artificial ordenado y el mundo de lo orgánico y natural. La cultura urbanística y los instrumentos de planeamiento se han formado histó-

ricamente sobre la metáfora de la ciudad delimitada, asumiendo el objetivo de formalizar armoniosamente el crecimiento sobre el territorio libre circundante. La imagen, de un crecimiento continuo, compacto y denso, organizado en torno a un centro urbano, donde residen las funciones directivas, y delimitado por autopistas orbitales y cinturones verdes ha sido durante varias décadas el *icono* dominante de la ciudad ordenada que inspira las primeras legislaciones del suelo.

La metrópolis moderna ha desvanecido toda idea de límite *a priori*, inaugurando lo que se ha venido en llamar la era de la desterritorialización. El sociólogo británico Anthony Giddens (1990) ha analizado la íntima relación existente entre la modernidad y las transformaciones en el tiempo y el espacio. Las sociedades modernas tensionan crecientemente la escisión entre espacio y lugar favoreciendo las relaciones entre sujetos espacialmente distantes y, por ello, incapaces de mantener contactos cara a cara. Décadas antes Melvin Webber fue pionero en formular las consecuencias espaciales del creciente desarrollo de dominios de relación no referidos a lugares determinados. Las nociones actuales de comunidad virtual o ciberespacio han llevado esta idea a

sus últimas consecuencias (Boyer 1996, Mitchell 1995, 1999). «Por más adecuado que sea el lenguaje de los usos del suelo y las densidades para describir las características estáticas de un sitio, es incapaz de tratar explícita y específicamente de los modelos dinámicos de localización de la comunicación humana, que se dan en el espacio, pero que trascienden cualquier lugar dado» (Webber 1964:84).

Desde la utilización por los sociólogos de la Escuela de Chicago, en los años veinte, de la metáfora orgánica para explicar el ciclo vital de las ciudades, hasta la concepción del planeamiento como expresión de la vocación espacial de un sujeto ciudad, se ha atribuido a la ciudad una imagen equívoca de entidad coherente y unitaria. Más recientemente, la planificación estratégica asociada al discurso económico ha profundizado en la difusión de este icono al presentarnos las ciudades como sujetos económicos disputando en un escenario de competencia universal.

Sin embargo, la ciudad no es tanto un actor como un lugar ocupado por muchos actores (Marcuse, 2000, p. 256). Ya no es posible hablar ya de una relación directa entre las formas de centralidad y una referencia geográfica concreta, como en el pasado pudo establecerse con el Centro Histórico o los modernos Centros Financieros. La expresión contemporánea de la centralidad asume una multiplicidad de configuraciones espaciales, tanto en escala geográfica como en cualidad. La nueva economía, basada en la información y el conocimiento, se caracteriza por su dimensión global, es decir, por la interconexión electrónica que permite que determinadas actividades, destacadamente los mercados financieros, funcionen como «una unidad en tiempo real» (Castells, 2002 y 1997-1998; Sassen, 1991). A partir del reconocimiento de la primacía de las redes virtuales, diversos autores (Webber 1964:84; Mitchell, 1995 y 1999; Boyer, 1996; Asher, 1995 y 2009) se han preguntado acerca del futuro de las grandes aglomeraciones urbanas, frente a los emergentes procesos de desterritorialización. (Teysot, 1998; Burdett y Sudjic, 2007)

REDES VIRTUALES E HÍPER CONCENTRACIONES DE INFRAESTRUCTURA †

Si bien, las ciudades continuarán desempeñando el papel de puestos de mando (Le Corbusier, 1945) la extraordinaria capacidad de generación de riqueza asociada a las nuevas actividades y su desigual distribución en función del lugar que estas ocupen en las redes globalizadas de individuos y empresas, determinan una extraordinaria variedad de situaciones en localización y estructura de la centralidad. Cabe así hablar de centralidades geográficas o electrónicas, en virtud de que estas respondan a nodos físicos de concentración de funciones direccionales, o bien tengan un carácter meta territorial, vinculado a espacios generados electrónicamente, por ejemplo, los mercados financieros (Castells 1995). En todo ca-

so, y paradójicamente, la optimización del uso de las tecnologías de la información demanda siempre un soporte infraestructural material y un territorio geográfico sobre el que desplegarse. Las ciudades globales constituyen, desde este punto de vista, antes que cualquier otra cualidad hiper concentraciones de infraestructura y el ámbito donde se materializa el conflicto entre mercado y esfera pública.

Atendiendo a la forma organizativa del territorio de la centralidad, Saskia Sassen (2001, p.333) constata la permanencia del Centro urbano convencional como expresión clave de la centralidad. Pero detecta, asimismo, tendencias simultáneas hacia la expansión de la centralidad sobre el territorio metropolitano, formando una red de polos de actividad terciaria intensa, y hacia la formación de centralidades «transterritoriales» organizadas sobre redes telemáticas de intercambio económico (Hall y Pain, 2006). Es posible hablar también de una centralidad «infraterritorial», en virtud de los pliegues del tiempo y el espacio sobre las centralidades geográficas concretas.

La telemática aparece como condición necesaria de la descentralización y dispersión espacial de las actividades antes asociadas al Centro urbano, al neutralizar las distancias físicas. Sin embargo, otras fuerzas gravitatorias tienden a mantener la cohesión e importancia de los centros urbanos en cuanto concentraciones de infraestructura y nodos de las redes de innovación tecnológica asociada al conocimiento y a la educación superior.

En este contexto, las ciudades constituyen los centros de control y puntos nodales de localización de mercados y empresas clave, así como el caldo de cultivo de la innovación y la expresión simbólica, y arquitectónica, de las nuevas actividades. A esta función de las ciudades en cuanto soporte infraestructural de la economía, Castells (2002, p. 36) añade la de constituir el ámbito de los valores sociales. En efecto, la moderna economía en red carece de cualquier referencia moral ajena a la estricta lógica de la competitividad y el mercado. La ciudad constituye, por ello, el escenario del conflicto entre mercado y esfera pública que atraviesa y explica la moderna construcción del espacio social y sus expresiones arquitectónicas.

LA «MACDONALIZACIÓN» DEL ESPACIO DEL CONSUMO †

En la esfera social, la escisión espacio/temporal es condición necesaria del dinamismo extremo que caracteriza a la modernidad y proporciona los engranajes para el desarrollo de las organizaciones racionalizadas. Estas son capaces de «conectar lo local y lo global de manera inimaginable en las sociedades más tradicionales y al hacerlo rutinariamente afectan a las vidas de millones de personas» (Giddens 1990:20).

Las consecuencias espaciales de la racionalización del consumo son determinantes. La ciudad tradicional como conjunto de «lugares», es decir, como es-

pacios y acontecimientos identificables, fruto de una historia irrepetible, se ve anulada por un creciente fenómeno de «homogenización» de espacios y modos sociales. Son los denominados por Marc Augé (1998): los «no-lugares» (autopistas, aeropuertos, hipermercados, grandes hoteles,..), fruto de la «macdonalización» (Ritzer 1993) del consumo en esferas diversas. Emerge de esta forma una nueva ciudad «archipiélago», integrada por una suma de lugares «temáticos» (parques de ocio, parques comerciales, centros de negocios, nudos de transporte) conectados por autopistas e idénticos en contextos geográficos muy dispares (Sorkin, 1992); configurando la nueva geografía despojada de identidad a la que Koolhaas (1997) se ha referido como «ciudad genérica».

El reflejo espacial de estas transformaciones ha generado una profunda alteración del escenario urbano. El crecimiento exponencial de la movilidad metropolitana tiende a propiciar una ocupación difusa del territorio antes desconocida. Lo más significativo de este fenómeno es que no se ven desplazadas a la periferia las actividades más débiles –como en la ciudad tradicional europea– o la residencia –como en la formación del suburbio anglosajón– sino que funciones y elementos característicos de la centralidad abandonan las localizaciones tradicionales para colonizar un nuevo territorio suburbano (Rowe, 1991). Como consecuencia de ello se ven distorsionadas las clásicas relaciones de dependencia entre la ciudad central y los núcleos exteriores: el modelo metropolitano segregado y jerarquizado tiende a transformarse en una estructura policéntrica o reticulada. Actividades que antes se desenvolvían en un espacio concentrado consumen ahora una mayor extensión del territorio. La nueva periferia difumina los últimos límites conceptuales entre la ciudad y el campo (Soja, 1989).

En la escala del espacio urbano, esto se traduce en la obsolescencia de las expresiones cívicas convencionales de lo público: avenidas, parques, plazas, equipamientos e infraestructuras, y su sustitución por ámbitos privados capaces de movilizar y congregarse de manera flexible las diversas formas de vida colectiva, particularmente en torno al consumo, entretenimiento y acontecimientos deportivos y culturales. La experiencia de la visión evanescente de los hechos sociales: «todo lo sólido se desvanece en el aire», Berman (1982), prepara a los sujetos contemporáneos para asimilar sin dificultad ni riesgos un espacio sin calidad, carente de densidad significativa, y por ello apto para un consumo efímero.

Los nuevos espacios comerciales tienden a reemplazar las funciones y actividades características del espacio público tradicional: comunicación, encuentro, descanso, diversión,... Su arquitectura, reducida a esquema funcional, se manifiesta ante el usuario como un entorno amigable y liviano, en el que la densidad significativa se sustituye por la capacidad de adaptación plástica a los gustos y demandas cambiantes. En los parques y centros comerciales no existe

como tal un lenguaje arquitectónico, sino la expresión de la contingencia temporal traducida en la sintaxis efímera de los medios de comunicación masiva.

Paradójicamente, los espacios del ocio y el consumo son percibidos por el usuario como el reino de la libertad de elección y de la gratificación inmediata, pero se encuentran sometidos a una programación y control exhaustivo ausente en los espacios cívicos tradicionales. El espacio es considerado como un recurso económico y, en consecuencia, medido, gestionado y normado para asegurar su óptimo comportamiento a través de las sofisticadas técnicas del «*merchandising*». Al mismo tiempo, los gustos y los comportamientos de los consumidores son «analizados, cartografiados, cuantificados y manipulados, para explotar al máximo su potencial de gasto» (Project, 2001, p. 784).

LAS FORMAS ORGANIZATIVAS DEL NUEVO TERRITORIO ¶

Como consecuencia de todo ello no existe una forma canónica de la metrópolis contemporánea y la idea de proyecto de ciudad o modelo normativo, en las claves que tenía en la planificación tradicional, solo opera aceptablemente en la micro escala, significando más bien un obstáculo para fundamentar políticas eficientes en la escala metropolitana. La emergencia de un nuevo territorio, que cambia la escala de comprensión e intervención sobre los hechos urbanos y multiplica las dimensiones de su complejidad (Prigogine, 1988:62; Morin, 1990) demanda nuevos instrumentos y estilos de planeamiento y proyecto arquitectónico (Friedmann, 1993:482; Healey, 1992; Ascher, 2009). No debe deducirse de esta afirmación el sometimiento de la evolución de la forma urbana a unas tendencias inexorables del mercado, sino la necesidad de deshacerse de prejuicios para decodificar las nuevas formas de organización metropolitana y poder formular principios eficientes de gobierno del territorio.

Estos principios no podrán ser ya analogías geométricas, como en la tradición del pensamiento urbanístico (de la ciudad jardín descentralizada a la malla polinuclear), sino estrategias adaptadas a un tablero de juego en movimiento, en el que no solo es importante el qué y el cuánto (es decir, la asignación de usos e intensidades de aprovechamiento al suelo) sino la sintaxis y el tiempo (Secchi, 1989). Es decir, definir cómo y en que escalas temporales se construye el territorio. Esta aproximación nos devuelve, paradójicamente, a los momentos fundacionales del urbanismo a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando este se manifestaba como instrumento de una más amplia visión de la transformación social y no solo como herramienta reguladora.

En síntesis, las transformaciones modernas de las metrópolis occidentales pueden entenderse como un proceso de superación de las constricciones espaciales que no opera paulatinamente sino en sucesivos saltos de organización y escala:

i. La formación de las áreas metropolitanas, que supuso la superación de los límites de la ciudad tradicional continua y compacta.

ii. La ciudad-región polinuclear, que supone una nueva ampliación de la escala de interacción y la superación de la relación simple de dependencia de los núcleos metropolitanos.

iii. El territorio pos-metropolitano, que inicia la organización fractal de un territorio conformado en torno a grandes ejes de desarrollo supra regional.

La formación de la ciudad-región supuso la superación de carencias significativas de la fase formativa de las áreas metropolitanas pero también la generación de nuevos y grandes desequilibrios territoriales. No se puede dejar de hacer mención de los dos más importantes: el aumento de la superficie urbanizada y el declive de los núcleos centrales tradicionales. En efecto, el incremento del consumo de suelo en proporción significativamente superior, tanto al crecimiento demográfico, como del PIB metropolitano, es un fenómeno común a los países desarrollados. Como consecuencia de esta presión sostenida de la urbanización, tiende a desaparecer el ámbito de lo rural, salvo en los espacios expresamente protegidos, y tienden a multiplicarse los terrenos residuales en expectativa de desarrollo situados en los márgenes de las áreas urbanizadas (Font, Llop, Vilanova, 1999; Boeri, Lanzani, Marini, 1993).

A mi juicio la evolución de la metrópoli no se detiene en la fase de consolidación de la ciudad-región sino que nos encontramos en el umbral de un nuevo salto cualitativo hacia la conformación de un nuevo territorio que siguiendo a Edward Soja (1994 y 2000) podríamos denominar post-metropolitano. Sus rasgos definitorios serían los siguientes:

i. La ex-urbanización distante, como nueva etapa de la suburbanización, apoyada sobre la expansión de las redes arteriales metropolitanas. Este proceso adopta tanto la forma de configuraciones nebulosas de baja densidad como de corredores de concentración de actividades.

ii. El efecto anti-distancia de las nuevas líneas de ferrocarril de alta velocidad y de los aeropuertos locales apoyados en la rápida difusión de las compañías aéreas *low cost*.

iii. La transformación de las pautas organizativas del nuevo territorio. La ciudad-región, geográficamente fragmentada y funcionalmente especializada se transforma progresivamente en un territorio más complejo.

iv. La reactivación de la ciudad central. Paradójicamente, la conformación polinuclear y el incremento de escala de la metrópolis otorgan un valor estratégico al espacio central que explica la multiplicación de proyectos públicos y privados cuyos efectos están por verificar.

De la ciudad dispersa a la metrópolis fractal ↓

La idea de ciudad «dispersa» o «difusa» es insuficiente para caracterizar la compleja lógica espacial del territorio post-metropolitano ya que sugiere la idea de «inundación» neutra del espacio carente de cualidad, a modo de extensión al límite, en clave de baja densidad, de las periferias residenciales tradicionales. Sin embargo, en el nuevo territorio la dimensión de la ocupación es una variable esencialmente geográfica muy valiosa para evaluar el impacto sobre los sistemas naturales y rurales, pero la verdadera clave está, como veremos, en los «modos» de ocupar el territorio (Gareau, 1988; Howard Kunstler, 1993; Indovina, 1990 y 2007; Dematteis y Emanuel, 1992; Monclús, 1998). De la misma manera, la ilusión geométrica que tantas veces ha cautivado a ingenieros y arquitectos a la hora de diseñar las infraestructuras territoriales tiene en este contexto un efecto no solo estéril sino perverso. El nuevo territorio no es equipotencial ni se somete a la simplificación de anillos orbitales prolongados hasta el infinito o retículas territoriales abstractas.

El territorio post-metropolitano supone un extraordinario incremento de la diversidad y la complejidad funcional pero a diferencia de los tejidos urbanos tradicionales densos y mixtos caracterizados por una gran intensidad de las interacciones funcionales en la pequeña escala, el nuevo territorio se organiza sobre la base de piezas de escala intermedia que tienden a reproducir la lógica del conjunto territorial. Por eso puede afirmarse que la segregación funcional simple de las primeras etapas de formación metropolitana se ve superada por una estructura fractal más compleja. De igual forma, la geografía de la polarización social adopta la forma de un mosaico de entidades ensimismadas. La ciudad dual convencional se transforma en un tapiz fragmentario de micro segregaciones espaciales de baja visibilidad (de los guetos de inmigrantes en los intersticios de los tejidos consolidados a las urbanizaciones cerradas más exclusivas).

La centralidad ha sido históricamente una cualidad adquirida a lo largo de un proceso de singularización, espacial y funcional, de determinados lugares de la ciudad. Centralidad implica «diferencia» con respecto al tejido ordinario, que juega el papel de fondo de figura, e implica, así mismo, «identidad» urbana, producida por la presencia de un espacio público (plaza, calle, avenida...) que asumía un significado de «institución cívica» con relación a las edificaciones y actividades (Rowe y Koetter, 1981). Las nuevas centralidades metropolitanas, por el contrario, se singularizan de su entorno por su carácter centripeto, carecen de espacios públicos significativos y basan su identidad en la capacidad de atracción de las actividades que albergan (generalmente grandes superficies de ocio y comercio) más que en la expresión arquitectónica de las mismas.

La metáfora geológica de un espacio estructurado en estratos es probablemente más adecuada que

la zonificación (o segregación de usos) convencional para representar las dimensiones complejas de la realidad metropolitana. Los estratos dan cuenta de diferentes cristalizaciones de la construcción social de la realidad, capaces de solaparse sobre el mismo espacio geográfico y, lo que es más importante, permiten incorporar el tiempo como dimensión adicional del espacio.

Un nuevo urbanismo de transformación y reciclaje

La nueva estructura territorial supone una crisis profunda de los fundamentos más arraigados de la idea de urbanidad. En la ciudad-región pueden todavía identificarse elementos característicos de la conformación de la ciudad tradicional pero se encuentran ausentes las condiciones de densidad, interacción funcional y continuidad espacial sobre los que se asienta el instrumental urbanístico convencional. Esta realidad sitúa en primer plano la cuestión de la sostenibilidad de un modelo de ocupación del territorio basado en el consumo masivo de suelo, recursos y energía y emisiones de carbono.

El concepto de desarrollo sostenible ha dado visibilidad a la necesidad de solidaridad intergeneracional: los habitantes del futuro merecen disfrutar de un medio ambiente mejor o igual que el actual. Esta concepción del desarrollo tiene consecuencias esenciales sobre el enfoque convencional del urbanismo y la administración de los recursos al demandar una previsión de las consecuencias de los procesos de transformación espacial a largo plazo, así como la adopción de políticas que reflejen los costes reales del consumo del territorio y su impacto sobre los recursos.

Aparece de esta forma una nueva atribución de responsabilidad al planeamiento: determinar las capacidades ambientales e impedir que se superen sus límites, adoptando la capacidad de acogida como principio rector para evitar que el consumo de los recursos materiales hídricos y energéticos renovables no supere la capacidad de los ecosistemas para reponerlos, que el ritmo de consumo de los recursos no renovables no supere el ritmo de sustitución de los recursos renovables duraderos y que el ritmo de emisión de contaminantes no supere la capacidad del aire, del agua y del suelo para absorberlos y procesarlos, particularmente en cuanto a emisiones de gases de efecto invernadero.

En las ciudades maduras esto significa abandonar la ilusión del crecimiento y expansión ilimitada para priorizar, alternativamente, un urbanismo de transformación y reciclaje basado en la activación del centro urbano, la reprogramación del suelo vacante, la recuperación del parque deficiente de viviendas, la integración y la hibridación de usos. En las metrópolis emergentes, en las que la población urbana casi se duplicará en los próximos veinte años, el desafío tendrá que ser doble: afrontar la pobreza y facilitar a

todos el derecho a una vida urbana saludable y al mismo tiempo abordar los retos comunes a las grandes ciudades contemporáneas: el cambio climático, la sensibilidad hacia lo local, la incorporación activa de la naturaleza, la sostenibilidad energética y las formas alternativas de movilidad.

Planificar en un contexto de indeterminación e incertidumbre

El planeamiento urbanístico moderno emergió en la Europa de la revolución industrial de la necesidad práctica de garantizar la calidad de vida en las ciudades y la estabilidad de los mercados de suelo, en un momento en el que el crecimiento urbano deterioraba seriamente las condiciones de vida de la ciudad tradicional y amenazaba la propia eficiencia del sistema económico. Las normativas que limitaban el aprovechamiento urbanístico, la densidad residencial o los usos del suelo se justificaban desde la utilidad para garantizar el aire y el sol a las viviendas, la movilidad sostenible, el acceso de los ciudadanos a los equipamientos y servicios, o el equilibrio entre la disposición de una oferta de suelo urbanizado suficiente para satisfacer las necesidades de vivienda y la preservación medioambiental. El planeamiento y la gestión urbanística han constituido instrumentos útiles para alcanzar estándares elevados de calidad de vida pero no han logrado evitar las graves distorsiones que en las últimas décadas han afectado a las grandes metrópolis: dilapidación de recursos naturales o culturales, declive de los centros tradicionales, agravamiento de los costes ambientales e infraestructurales generados por las nuevas formas de ocupación dispersa del territorio, fragmentación social y finalmente crisis financiera e inmobiliaria.

En la actualidad existe un especial interés en la epistemología y en las ciencias experimentales, por el no-equilibrio, la irreversibilidad y probabilidad como nociones clave para el entendimiento de los sistemas dinámicos entre los que se encuentra la ciudad. Como ha señalado Prigogine: «En la concepción clásica el determinismo era fundamental y la probabilidad era una aproximación a la descripción determinista, debida a nuestra información imperfecta. Hoy la situación es la inversa: las estructuras de la naturaleza nos constriñen a introducir la probabilidad independientemente de la información que poseamos. La descripción determinista no se aplica de hecho más que a situaciones sencillas, idealizadas que no son representativas de la realidad física que nos rodea» (*El nacimiento del tiempo*, 1988).

En la esfera urbanística el reduccionismo resultaba manifiesto en los enfoques funcionalistas y organicistas inspiradores de las primeras legislaciones urbanísticas europeas. En estos modelos se asociaba simplificadaamente el orden al equilibrio y el desorden a la inestabilidad. La historia resultaba excluida a priori de los sistemas en equilibrio ya que estos, por definición, sólo pueden persistir en su estado sin fluctua-

ciones. El esquematismo implícito en las técnicas del *zoning* conviene a una concepción estática del plan como consecución de un equilibrio intemporal, entre los múltiples factores que construyen el territorio.

En los años sesenta la reacción teórica frente al esquematismo funcionalista focalizó su atención sobre la dimensión dinámica de los hechos urbanos. En esta línea, las aportaciones de las aproximaciones estructuralistas y sistémicas fueron notables. La consideración de la ciudad como sistema de transformaciones abrió la posibilidad de la formulación de modelos explicativos lógico-matemáticos. Ahora bien, la formulación de modelos de escala diferente de los fenómenos urbanos comportaba dos importantes problemas. En primer lugar, conllevaba una seria dificultad para traducir las formulaciones teóricas en estrategias operativas de intervención en la ciudad apoyadas sobre herramientas urbanísticas. Por otro lado, el relativo fracaso de las pretensiones predictivas de los modelos puso de manifiesto los límites de la descripción determinista para abordar solventemente la complejidad urbana.

El reiterado fracaso de los planes urbanísticos como anticipación a largo plazo del modelo territorial pone de manifiesto la asimetría entre la simplicidad de las técnicas urbanísticas y la complejidad del fenómeno social -la construcción de la ciudad- sobre el que dichas técnicas se aplican. La complejidad geográfica, histórica y morfológica del territorio difícilmente se resigna al encasillamiento simplista en las categorías legales de la planificación. Se hace necesario un enfoque sensible a la heterogeneidad de los espacios y territorios más orientado a identificar las oportunidades en ellos implícitas para promover acciones transformativas que a imponer unas técnicas normativas.

En este nuevo marco, comenzaron a abrirse fracturas en los conceptos convencionales del planeamiento urbanístico como la expresión técnica del interés general. Autores como John Friedmann (1993) han propuesto una nueva aproximación al planeamiento alejada del denominado pensamiento euclídeo. Este último estilo de planeamiento, se considera limitado por su racionalidad instrumental y su enfoque simplista basado en recetas preestablecidas. Como alternativa, el autor define el planteamiento como «aquella práctica profesional que busca específicamente conectar las formas de conocimiento con las formas de acción en el dominio público».

El entendimiento del planeamiento como vínculo entre conocimiento y acción es sustentado teóricamente por otros autores desde la teoría de la acción comunicativa de Habermas. Desde estas aproximaciones el desafío más importante que debe afrontar el planeamiento contemporáneo consiste en articular un entendimiento común de los problemas en un contexto de diversidad social y cultural. El planeamiento gana así un nuevo potencial como instrumento para promover el debate público y el aprendizaje social. La respuesta a la cuestión antes formu-

lada sobre la capacidad del planeamiento urbanístico para ofrecer una respuesta eficiente a estos nuevos problemas, pasa a mi juicio por un cambio de paradigma en el objeto, tal como demuestra este libro, pero también en el método, adoptando un enfoque estratégico, estructural y pluralista.

La estrategia permite anticipar un cierto número de escenarios para la acción susceptibles de ser modificados en función, tanto del progreso de la información disponible, como en respuesta a la aparición de elementos aleatorios que perturben la acción. Como advierte Edgar Morin, mientras la aparición de circunstancias inesperadas adversas supone la paralización del programa, la estrategia es capaz de integrar el azar para modificar o enriquecer su acción. El enfoque estratégico solventa la objeción formulada por Popper a la planificación holística: cuando más grandes sean los cambios intentados mayores tenderán a ser las repercusiones inesperadas y el recurso focalizado a la improvisación fragmentaria, generando el fenómeno de la planificación no planeada. Un enfoque estratégico demanda una clara definición del objeto del Plan para delimitar que problemas deben resolverse a través del mismo y que cuestiones deben remitirse a otros instrumentos de gobierno de la ciudad. Debe, además, ser capaz de establecer unas reglas del juego o sintaxis de elementos irrenunciables o negociables; fuertes o débiles; vinculantes o indicativos.

El enfoque estructural supone entender la realidad urbana organizada en diferentes niveles significativos sobre los que posible incidir con instrumentos normativos y proyectuales diversos. Con un doble objetivo: Proporcionar un marco legible de diagnóstico de los hechos urbanos sin simplificaciones abusivas de su complejidad y facilitar una adecuada correspondencia en los planos de diagnóstico y los instrumentos de intervención y ordenación de la ciudad.

Finalmente, la idea de pluralidad se utiliza en un doble sentido: como toma de conciencia de que la formulación de una estrategia urbanística está estrechamente conectada con la posición del planificador, es decir, con sus valores, y con la posición de la instancia promotora del planeamiento; y como actitud de apertura epistemológica, es decir, como asunción del marco de incertidumbre en el que necesariamente se ha de desenvolver la actividad urbanística. En términos más concretos significa asumir el punto de vista de las demandas plurales de los ciudadanos y la concepción del planeamiento como plataforma óptima para la concertación, tanto en el ámbito de los diversos niveles de gobierno del territorio, como entre aquellos y la sociedad civil y una orientación del mismo hacia la identificación de oportunidades para promover acciones transformativas más que a imponer técnicas normativas.

CONCLUSIONES †

Con base en estos principios es posible reorientar el carácter de Planes y Proyectos urbanos para conver-

tirios en instrumentos de verdad estimulantes, flexibles y abiertos a la innovación. Capaces de abordar los desafíos emergentes de las ciudades contemporáneas: la incorporación activa de la Naturaleza, la sostenibilidad energética, las formas alternativas de movilidad, la economía del conocimiento, etc. sin perder por ello de vista la atención a las necesidades de calidad de vida y cohesión social: salud, acceso a la vivienda, deterioro de las comunidades, etc. y la sensibilidad hacia lo local. Refundando la validez y legitimidad social de los Planes y Proyectos urbanísticos desde nuevos criterios:

a) Como expresión del valor el capital social, económico, espacial y simbólico de la ciudad existente, abandonando la ilusión del urbanismo de crecimiento y expansión ilimitada. Priorizando, alternativamente, la activación del centro urbano, la reprogramación del suelo urbanizable vacante, el reciclaje del parque deficiente de viviendas, la integración y mezcla de usos y la cohesión social.

b) Como vehículo de la responsabilidad intergeneracional sintetizada en el concepto de desarrollo sostenible. Esta concepción del desarrollo tiene consecuencias esenciales sobre el enfoque convencional del urbanismo y la administración de los recursos al demandar una previsión de las consecuencias de los procesos de transformación espacial a largo plazo, así como la adopción de políticas que reflejen los costes reales del consumo del territorio y su impacto sobre los recursos no renovables. El Plan se puede convertir en un instrumento de garantía de los ciudadanos para conocer y decidir de manera efectiva en el futuro de su medio-ambiente y los riesgos inherentes a sus transformaciones.

c) Como marco de negociación de los intereses plurales presentes en la ciudad, entendiendo por tales no sólo los referidos a los actores tradicionales (Administración, colectivos vecinales, propietarios de suelo, constructores y promotores...) sino a las voces hasta ahora excluidas del discurso urbanístico convencional, especialmente las mujeres y los segmentos de población más vulnerables (niños, ancianos, minorías étnicas o culturales...).

d) Como instrumento útil para la gestión de los procesos reales de la ciudad. La complejidad social, geográfica, histórica y morfológica de las ciudades contemporáneas difícilmente encaja en el *zoning* estatutario. Más bien al contrario, estos instrumentos convencionales muchas veces suponen un serio obstáculo para afrontar eficientemente los problemas esenciales de la planificación contemporánea: la insostenibilidad de un modelo de ocupación y uso del territorio basado en el consumo masivo de suelo, agua y energía.

BIBLIOGRAFÍA

ASCHER, F. (2001): «Les nouveaux principes de l'urbanisme». L'Aube. Edición española Madrid, Alianza, 2004.

ASCHER, F. (2009): «Organiser la ville hypermoderne. Grand Prix de l'Urbanisme 2009», Paris, Parentheses.

AUGE, M. (1998): «Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad». Barcelona, Gedisa.

BOERI, S.; LANZANI, A. y MARINI, E. (1993): «Il territorio che cambia. Ambienti paesaggi e immagini della regione milanese». Milano, Abitare Segesta.

BOYER, M.C. (1996): «Cybercities». New York: Princeton Architectural Press.

BERMAN, M. (1982): Todo lo sólido se desvanece en el aire. Madrid: Siglo XXI, Cuarta edición, 1991.

BURDETT, R. y SUDJIC, D. (eds) (2007): «The Endless City». London, Phaidon.

CACCIARI, M. (2009): «La ciudad». Barcelona, Gustavo Gili.

CASTELLS, M. (1995): «La ciudad informacional: Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional». Madrid: Alianza Editorial.

CASTELLS, M. (1997): «La era de la información. Volumen I. La sociedad red». Madrid: Alianza Editorial.

CASTELLS, M. (1998): «La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Volumen II. El poder de la identidad». Madrid: Alianza Editorial.

CASTELLS, M. (1998): «La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Volumen III. Fin de Milenio». Madrid: Alianza Editorial.

CASTELLS, M. 2002: «La Ciudad de la Nueva Economía». *Pasajes*, nº 35, marzo, pp. 34-37

DEMATTEIS, G. y EMANUEL, C. (1992): «La diffusione urbana: Interpretazione e valutazioni en DEMATTEIS, G. (ed) Il fenómeno urbano in italia; interpretación, prospettive, politiche, Franco Angeli, Milán.

DEPARTMENT OF THE ENVIRONMENT, TRANSPORTS AND THE REGIONS (1999): «Towards an Urban Renaissance». London. Department of the Environment, Transport and the Regions.

EZQUIAGA, J.M.^a. (1990): «Las afueras. Transformaciones del paisaje periférico». *Arquitectura*, nº 286-87, septiembre-diciembre, pp. 72-87.

EZQUIAGA, J.M.^a. (1993): «Madrid, una dimensión de metrópoli». *Cahiers de l'aurif*, nº 104-105, Aout, Págs. 73-80

EZQUIAGA, J.M.^a. (1994): «The City of Madrid. A Cohesive Vision with a Dynamic Approach». *De Architect*, september, pp. 54-63

EZQUIAGA, J.M.^a. (1995): «Horizontes post-metropolitanos» en Varios Autores: De la ciudad antigua a la cosmópolis, págs. 207-228. *Cuadernos de la Fundación Botín*, nº 12. *Observatorio de Análisis de Tendencias*. Santander, 2008

EZQUIAGA, J.M.^a. (2000): «The Madrid Region» en Roger Simmonds y Gary Hack (Eds): «The Global City Regions. Their Emerging Forms» London, New York, Spon Press, Págs. 54-65

FLORIDA, R. (2005): «Cities and the Creative Class». New York: Routledge.

FONT, A.; LLOP, C. y VILANOVA, J. M.^a. (1999): «La construcció del territori metropolità, Morfugénesi de la regió urbana de Barcelona». Barcelona, Mancomunitat de municipis del Àrea metropolitana del Barcelona.

FRIEDMANN, J. (1993): «Toward a Non-Euclidean Mode of Planning». *Journal of the American Planning Association*, vol 59, nº 4, pp 482-485.

GARREAU, J. (1988): «Edge city. Life in the new frontier». New York: Anchor Books,

GIDDENS, A. (1990). «The Consequences of Modernity». Stanford, California, Stanford University Press.

GIDDENS, A. (2002). *Sociología*. Madrid: Alianza.

HALL, P. (1998): «Cities of Tomorrow». Oxford: Blackwell.

HALL, P. y PAIN, K. (eds) (2006): «The Polycentric Metropolis». London: Earthscan

HARVEY, D. (1990): *The Condition of Postmodernity*. Oxford: Blackwell, Third impression,

HEALEY, P. (1992). «Planning through Debate: The Communicative Turn in Planning Theory». *Town Planning Review*, vol 63, nº 2, pp 143-62.

- HEALEY, P. (2007): «Urban complexity and Spatial Strategies». New York: Routledge.
- HOWARD KUNSTLER, J. (1993): «The Geography of nowhere». New York: Touchstone book. Simon and Schuster.
- INDOVINA, F. ed. (1990): «La città diffusa» Venezia; DAEST-IUAV.
- INDOVINA, F. ed (2007): «La ciudad de baja densidad» Barcelona: Diputación de Barcelona.
- JACOBS, J. (1961): «The Death and Life of Great American Cities». New York: Random House. Edición castellana Capitan Swing Libros, 2011
- KLING, R.; OLIN, S. y POSTER, M. (1991): «California, the transformation of Orange Country since World War II». Berkeley: University of California Press.
- KOOLHAAS, R. (2006): «La ciudad genérica». Barcelona, Gustavo Gili.
- KOOLHAAS, R.; BOERI, S.; KWINTER, S.; TAZI, N. y ULRICH OBRIST, H. (2000): «Mutaciones». Barcelona: Actar.
- LE CORBUSIER (1945): «Manière de penser l'urbanisme». Boulogne-sur-Seine, ed. L'Architecture d'Aujourd'hui. Manera de pensar el urbanismo, Buenos Aires: Infinito, 1976.
- MARCUSE, P. y VAN KEMPE, R. (2000): *Globalizing Cities. A New Spatial Order*. Oxford: Blackwell
- MITCHELL, W.J. (1995): «City of Bits». Cambridge (Mass.) MIT Press.
- MITCHELL, W.J (1999): «e-topia». Cambridge (Mass.) MIT Press.
- MONCLÚS, F.J., ed. (1998): «La ciudad dispersa». Barcelona: Centro de Cultura Contemporània de Barcelona, pp. 223.
- MORIN, E. (1990): «Introduction a la pensée complexe». Paris: ESF Editeur.
- MOSTAFAVI, M. y DOHERTY, G. (2010): «Ecological Urbanism» Harvard GSD, Baden, Lars Müller Publishers.
- MUÑOZ, F. (2008): «Urbanización. Paisajes comunes lugares globales». Barcelona: Gustavo Gili.
- PROJECT ON THE CITY (2001): «Harvard Design School Guide to Shopping». Köln: Taschen.
- RITZER, G. (1996): «La Mac Donalizacion de la Sociedad». Barcelona.
- ROGERS, R. y GUMUCHDJIAN, P. (2000): «Ciudades para un pequeño planeta». Barcelona: Gustavo Gili.
- Rowe, C. y Koetter, F. (1981): «Ciudad collage». Barcelona: Gustavo Gili.
- ROWE, P. (1991): «Making a Middle Landscape». Cambridge (Mass.), London, the MIT Press.
- RUSK, D. (1993): «Cities without suburbs». Washington, D.C: The Woodrow Wilson Center Press.
- SASSEN, S. (1991): «The Global City». New York: Princeton University Press.
- SECCHI, B. (1989): «Un Progetto per L'Urbanistica». Torino: Einaudi.
- SIMMONDS, R. (1993): «The Built Form of the New Regional City: a Radical View» en HAYWARD, Richard, MC GLYUN, Sue (Ed) «Marking better places. Urban Design Now». Oxford: Butterworth.
- SOJA, E.W. (1994): «Postmodern Geographies». London, New York, Verso, Fourth impression.
- SOJA, E.W. (2000): «Postmetropolis. Critical Studies of Cities and Regions». Oxford: Blackwell.
- SOLA-MORALES, M. (1997): «Las Formas de Crecimiento Urbano». Barcelona: Ediciones UPC.
- SORKIN, M. (1992). «Variations on a Theme Park. The New American City and The End of the Public Space». New York: Hill and Wang, Sixth printing.
- TEYSSOT, G. (Ed) (1988): «La città del mondo e il futuro delle metropoli». Esposizione Internazionale della XVII Triennale. Milano; Electa.
- VARIOS AUTORES (1998): «Civitas/ What is a city?» en *Harvard Architecture Review*, nº10. New York.
- VARIOS AUTORES (1994): «The Periphery» en *Architectural Design*. London.
- WEBBER, M.(1964) «The Urban Place and The Non Place Urban Realm» en WEBBER, M. et alt. (eds) *Explorations into Urban Structure* Philadelphia: University of Pennsylvania Press (Edición española: Barcelona, Gustavo Gili).
- ZUKIN, S. (1991): «Landscapes of Power». Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- ZUKIN, S. (1995): «The cultures of cities». Oxford: Blackwell.